

**ACTA N° 06/21**  
**SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA**  
**DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**  
**CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021**

**ASISTENTES**

**PRESIDENCIA**

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

**VICEPRESIDENCIA**

Concejala Doña Paloma del Nogal Sánchez

**VOCALES**

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejala Doña Sonia García-Dorrego Hernández

Concejal Don Javier Martín Navas

Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra

Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejala Dña. Jacqueline Martín Álvarez

Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín

Concejala Dña. Eva Arias Aira

Concejal Don José Antonio Martín Herráez

Concejala Doña Julia Martín Velayos

**SECRETARIO**

Don Israel Muñoz Rodríguez

**TÉCNICOS**

Don Jesús Garzón Vázquez

Doña Nuria Arroyo Martín

-----

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y tres minutos del día 16 de junio de dos mil veintiuno, se reúne, de manera virtual, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de junio, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Declaración Institucional con motivo del Día internacional del orgullo LGTBI.
- 3.- Ludotecas

3.1 – Normas de funcionamiento de las ludotecas municipales

4.- Plan de mayores

4.1 – Programa de desarrollo cognitivo para mayores.

4.2 – Colaboración con la Unión Democrática de Pensionistas para la puesta en marcha de voluntariado para el programa de detección y atención a personas mayores en soledad. Ávila contigo.

5.- Juventud

5.1 – Proyecto de animación juvenil verano

5.2 – Proyecto aulas de verano

5.3 – Proyecto Escape City box

5.4 – Proyecto Berserker Repts war

6.- Accesibilidad

6.1 Colaboración de la Fundación ACS para la mejora de la accesibilidad del entorno del Monasterio de la Encarnación.

7.- Asuntos de la Presidencia

8.- Ruegos y preguntas

**1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior y al no existir ninguna quedó aprobada por unanimidad.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

**2.- Declaración Institucional con motivo del Día internacional del orgullo LGTBI.**

Desde la presidencia informó de la propuesta recibida desde la Femp en forma de manifiesto, con motivo del Día internacional del orgullo LGTBI, el cual será leído el día 28 de junio, dictaminándose favorablemente esta decisión. También se informó que desde el Ayuntamiento se colaborará en la celebración que se está organizando desde el colectivo LGTBI de Ávila, que tendrá lugar el próximo 10 de julio en la plaza del Mercado Grande.

**3.- Ludotecas**

**3.1 – Normas de funcionamiento de las ludotecas municipales**

Con la convocatoria de la Comisión se hizo llegar a todos los grupos políticos las normas de funcionamiento de las ludotecas municipales para el próximo curso, las cuales fueron dictaminadas por unanimidad.

#### **4.- Plan de mayores**

##### **4.1 – Programa de desarrollo cognitivo para mayores.**

La vicepresidenta dio cuenta de la propuesta para el programa de desarrollo cognitivo para mayores, compuesto por las aulas de estimulación mental y memoria y las aulas de comunicación y lenguaje para el curso 2021/2022, que refuerza tanto su presencia en las diferentes zonas de la ciudad, como la cantidad de aulas, ya que se suman seis nuevas unidades. Tanto el grupo municipal socialista como el grupo municipal popular mostraron su preocupación sobre si se ha ampliado el plazo para presentar solicitudes como si se prioriza a aquellas personas que presenten certificado médico a lo que la vicepresidenta contestó que existen plazas suficientes y nadie se queda fuera de este programa.

Este programa fue dictaminado por unanimidad.

##### **4.2 – Colaboración con la Unión Democrática de Pensionistas para la puesta en marcha de voluntariado para el programa de detección y atención a personas mayores en soledad. Ávila contigo.**

Desde la presidencia se explicó que con el fin de llegar al mayor número de usuarios posible, la Unión Democrática de Pensionistas ha ofrecido a voluntarios para que participen en el programa de detección y atención a personas mayores en soledad. Este convenio no supone ningún coste para el ayuntamiento y será coordinado por las técnicas del plan de mayores.

La concejala socialista Azucena Jiménez quiso confirmar que se va a pedir permiso a los usuarios para poder ceder los datos a los voluntarios, a lo que la presidenta contestó que en el convenio queda recogido todo el tema de protección de datos.

Este convenio de colaboración fue dictaminado por unanimidad.

#### **5.- Juventud**

##### **5.1 – Proyecto de animación juvenil verano**

La presidencia expuso que se ha elaborado un programa de animación juvenil en verano que tendrá lugar entre el 5 de julio y el 30 de agosto, con talleres muy variados, según consta en el proyecto remitido con la convocatoria de la Comisión.

La concejala popular Inmaculada Pose destacó que existe mucha variedad de actividades pero que le gustaría conocer si el programa se ha elaborado pensando en una demanda real o sólo se ha elaborado desde el área de Juventud,

a lo que la vicepresidenta informó que siempre hay un sondeo previo, intentando dar gusto a todos.

La concejala Socialista Azucena Jiménez preguntó si se va a hacer alguna actividad en horario nocturno a lo que la vicepresidenta dijo que se va a remitir a todos los grupos políticos un informe del área de Juventud y otro del área de Drogodependencia en el que se explican las actividades que se están realizando para evitar el botellón. La concejala socialista aprovechó su turno para preguntar en qué estado se encuentra el plan de Juventud, a lo que la técnica responsable del área dijo que ya ha llegado el primer borrador y lo están revisando.

El proyecto fue dictaminado por unanimidad.

## **5.2 – Proyecto aulas de verano**

Se dio cuenta del programa elaborado por el área de Juventud , denominado aulas de verano, mediante el cual se quiere dar a los jóvenes un apoyo lúdico-educativo en las vacaciones de verano, en el periodo comprendido entre la finalización de las clases y el inicio de la oferta de campamentos, con el fin de dar una solución a las familias para la conciliación de la vida laboral y familiar. Este programa está dirigido a jóvenes de 10 a 13 años y combina actividades de refuerzo educativo con juegos y talleres que ayudará a los destinatarios a utilizar su ocio y tiempo libre de una forma constructiva.

Los objetivos generales de este programa son:

- Conciliar la vida laboral y familiar de las familias durante el período vacacional.
- Crear un marco de referencia, un lugar seguro donde los/as padres y madres o tutores, puedan dejar a sus hijos/as en buenas manos, sabiendo que están respaldados por un programa lúdico – educativo y un personal cualificado, responsable y experimentado.
- Fomentar la adquisición de habilidades sociales a través de diferentes dinámicas de entretenimiento.

Se oferta un total de 10 plazas por semana para jóvenes de entre 10 y 14 años, nacidos entre 2007 y 2011, que dispongan de carnet Kedada 3.0. Las actividades se desarrollarán desde el lunes 28 de junio hasta el viernes 9 de julio de 2021, de lunes a viernes en horario de 10.00 a 14.00 horas, pudiendo solicitar la entrada al programa desde las 9:00 horas con el objeto de permitir la conciliación laboral.

El lugar de realización de las actividades será el parque de San Antonio, junto a las instalaciones de El Refugio.

El programa no tiene coste para el Ayuntamiento ya que tanto los recursos humanos como materiales serán aportados por el área de Juventud.

Las inscripciones en este programa se podrán realizar mediante sede electrónica o en el Espacio Joven Alberto Pindado del 21 al 24 de junio, ambos incluidos. Por cada semana se confeccionará un listado de solicitantes y admitidos, siguiendo el orden de registro de las solicitudes.

La documentación a presentar con la instancia será la siguiente:

- Carné kedada (se puede realizar en el momento, con la fotocopia del DNI).
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria del joven.
- Certificado de empadronamiento en la ciudad de Ávila.
- Modelo de autorización padre/madre/tutor.

La Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de todos sus miembros

### **5.3 – Proyecto Escape City box**

La presidencia y la técnica responsable de juventud fueron las encargadas de explicar en qué consiste el proyecto Escape City box.

El Escape Room es un juego de aventura mental que está ambientado en diferentes escenarios planteando un sinfín de temas, que son la base de las pruebas o acertijos que se plantean.

Ampliando las posibilidades de juego de los escape room, ESCAPE CITY BOX une la tecnología multimedia y los juegos en vivo para disfrutar de una experiencia de ocio innovadora, resolviendo una misión de gran complejidad con el grupo de amigos, familia, compañeros...

Se trata de una nueva forma de ocio, un juego en vivo e interactivo en el que se desafía a los participantes a conseguir completar un recorrido, descubriendo, pasando y disfrutando de los puntos turísticos y culturales de interés de la ciudad en la que se ambienta, en este caso de Ávila, de manera que se avanza resolviendo pruebas, acertijos, juegos mentales... con la ayuda de videos explicativos, pistas, informaciones en papel y películas de inmersión, según la parte de la ruta del juego en la que se encuentren y siendo protagonistas absolutos de una trama ficticia, pero de aspecto realista y apegada a la ciudad, que habrá que resolver.

Con esta actividad se quiere favorecer el conocimiento de la ciudad, recorriendo los puntos de interés turístico y cultural, para crear dos Escape City Box (modalidad Lite Box de la ciudad de Ávila que posteriormente podrán ser adquiridos en las oficinas turísticas y en la web formando parte de las más de cincuenta ciudades españolas que cuentan con esta modalidad de juego urbano que favorece la difusión turística y cultural de la ciudad, fundamentalmente entre la población juvenil.

Las dos aventuras que se crearán para la ciudad de Ávila serán:

- LA LANZA DEL DESTINO- Ayuda a la joven historiadora Sarah Levi a recuperar "La Lanza del Destino", una reliquia religiosa desaparecida durante siglos y que ha sido objeto de deseo de numerosos reyes y líderes políticos a lo largo de la historia. Una aventura épica que os llevará a conocer los periplos de la sagrada lanza desde que en el Siglo XII un templario portugués la trajese a Europa.
- EL ASESINO DE LA MÁSCARA- es una película para jugar en primera persona disponible en más de 30 ciudades de toda España. En esta aventura tendréis que atrapar y descubrir la identidad de un asesino en serie que está sembrando el terror en todo el país. Este delincuente altamente peligroso está matando a sus víctimas y dejando sus cadáveres en lugares emblemáticos de las principales ciudades del país. A través de las Redes Sociales retransmite los asesinatos creando aún más conmoción en la sociedad.

El presupuesto para este proyecto es de 2.100 euros y se incluye la personalización de los juegos "El Asesino de la Máscara" y "La Lanza del Destino" de la ciudad de Ávila, la creación de preguntas específicas de la ciudad, 4 set de juegos para testear y dar el visto bueno a la ruta, imágenes personalizadas para la promoción en redes sociales, video personalizado de cada juego, 30 Escape City Box "La lanza del destino" (con su material empaquetado individualmente) destinadas a 120 participantes cada una y 30 Escape City Box "El Asesino de la Máscara" destinadas a otros 120 participantes.

Para el desarrollo de esta actividad se organizarán varios eventos destinados a jóvenes y también se reservarán algunos para que sean realizados con grupos de personas usuarias del Plan de Mayores, al igual que una cantidad a determinar se dejará para premios de las diferentes áreas de Servicios Sociales.

La Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de todos sus miembros

#### **5.4 – Proyecto Berserker Reps war**

La presidencia dio cuenta del proyecto Berserker Reps war que se ha elaborado desde el área de juventud en el que se defiende que el Streetworkout es un movimiento basado en el deporte y en un estilo de vida sano. La calistenia conjuga técnicas de diversos deportes como el Parkour, el yoga, la escalada, la gimnasia deportiva o las artes marciales existiendo en Ávila dos asociaciones especializadas en este deporte "Pandasgirls" y "Pandasbarzz".

En colaboración con las dos asociaciones antes mencionadas, desde la Concejalía de Juventud del ayuntamiento de Ávila, se va a realizar un campeonato local de esta disciplina destinado a jóvenes de entre 10 y 36 años, que se desarrollará el 10 de julio a las 19:00 horas en las instalaciones de Calistenia del parque de la Toledana.

Esta actividad no tiene coste, estará organizada por las asociaciones anteriormente citadas y también participará personal del área de juventud.

La Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de todos sus miembros.

## **6.- Accesibilidad**

### **6.1 Colaboración de la Fundación ACS para la mejora de la accesibilidad del entorno del Monasterio de la Encarnación.**

La presidencia explicó que se quiere firmar un convenio de colaboración con la Fundación ACS para la mejora de la accesibilidad en el entorno del monasterio de la Encarnación. Esta actuación contempla el desarrollo de un proyecto de obra que ha sido elaborado por la arquitecta municipal. También destacó la presidenta que hace unos días estuvieron miembros de la fundación visitando las obras de mejora de la accesibilidad realizadas en el acceso y entorno de las iglesias de Santiago y San Nicolás, con cargo al convenio firmado en el año 2019.

## **7.- Asuntos de la Presidencia**

En primer lugar la presidenta preguntó si había alguna aportación para la celebración del día de los abuelos, a lo que la portavoz del grupo municipal de Ciudadanos dijo que sea algo lúdico y al aire libre. En este sentido, la vicepresidenta aportó que se utilizarán espacios como el parque de San Antonio o el jardín del recreo y que sean actividades intergeneracionales, como juegos autóctonos o cuentacuentos. Inmaculada Pose dijo que se debería preguntar antes a los abuelos y abuelas porque el 26 de julio es lunes dentro de vacaciones, por lo que se debería asegurar al menos un mínimo de participación, a lo que la presidenta dijo que se lleve a consultar al Consejo de Mayores y que se vea también con los participantes del programa Ávila contigo.

Seguidamente la presidenta pasó a dar respuestas a las preguntas planteadas en la Junta de Gobierno Local:

En primer lugar uno de los ruegos planteados en ese órgano es que se actualice la guía de recursos accesibles, a lo que la presidenta expuso que se van a introducir novedades de señalética en algunos edificios, y también en la señalización turística, por lo que hay que esperar a hacer estas modificaciones para que se actualice.

Otra solicitud hecha en Junta de Gobierno Local es que se informe sobre el programa Juntos. A lo que la presidenta dijo que se ha requerido a la Delegación territorial de la Junta para que resuelva quien proceda, bien Familia o bien Educación y que se espera que la respuesta sea rápida.

También se pidió que se realizara un informe con las acciones realizadas desde el área de Juventud para prevenir el botellón. Dicho informe ya se ha hecho y se enviará a los grupos políticos.

La vicepresidenta aprovechó para informar que se han incorporado cinco trabajadoras sociales más por Covel y 3 por Acuerdo Marco a principios de julio, que estarán hasta el final del Acuerdo Marco.

## 8.- Ruegos y preguntas

La portavoz del grupo municipal de Ciudadanos, Julia Martín dijo no tener ninguna aportación para este punto.

Se cedió la palabra a la portavoz del grupo municipal Socialista, Azucena Jiménez, quien solicitó que las comisiones informativas queden convocadas el viernes anterior a su celebración para tener más tiempo para revisar la documentación. El secretario de la comisión dijo que él también preferiría convocar el viernes, pero que a veces quedaban temas pendientes, consensuando que se convoque el viernes y si queda algún punto pendiente que se indique en el orden del día y se remita la documentación con posterioridad.

La concejala socialista también preguntó sobre el abono de las guardias localizadas de las trabajadoras sociales durante el confinamiento general, a lo que la presidencia respondió que ya se está trabajando desde Recursos Humanos para proceder a su abono.

Por último, dentro del turno del grupo municipal socialista, tomó la palabra el concejal José Antonio Herráez para proponer que la próxima actuación en Ávila que realice la Fundación ACS sea la mejora de la accesibilidad del aparcamiento del Mercado Grande, ya que fue un proyecto realizado por esa constructora. La presidenta contestó que se lleva trabajando varios meses para dotar a dicho aparcamiento de un ascensor, el cual debe ser aprobado por patrimonio al estar en un entorno protegido.

Seguidamente tomó la palabra la portavoz del grupo municipal popular, Inmaculada Pose, quien expuso los siguientes temas:

En primer lugar su preocupación por los damnificados de Idental, que cree que no se ha hecho nada, a lo que la vicepresidenta contestó que ha habido varias reuniones y a través de las trabajadoras sociales se están tramitando las ayudas de emergencia a quien corresponde. También dijo que se está trabajando en unas bases para conceder ayudas tal y como se solicitó en la moción presentada al pleno.

La concejala popular también recordó que hay una moción aprobada en pleno para dotar de pictogramas a los edificios municipales a lo que la presidenta contestó que actualmente se está trabajando en este tema dentro de una subvención de fondos europeos para los centros de atención al público de Servicios Sociales con el fin de hacer algo más completo que englobe toda la accesibilidad cognitiva.

También recordó que hay diversas subvenciones pertenecientes a diferentes consejos municipales que están pendientes de convocatoria, a lo que la presidenta contestó que mañana irá la relación Q a la Junta de Gobierno Local para poder empezar a publicar las convocatorias.

Otro de los temas pendientes que ya se trató en la anterior comisión fue la firma del convenio con la Universidad de Salamanca, a lo que la presidenta dijo que aún no se ha firmado porque no se ha fiscalizado todavía.



Inmaculada Pose planteó su preocupación al detectar que en la actividad de deporte adaptado, celebrada recientemente, participó poca gente y cree que eso se debió a que no se preguntó a las asociaciones, cuyos centros funcionan de lunes a viernes y las actividades en fin de semana ya dependen de la voluntad de asistir de las familias de los usuarios. De igual manera defendió que el cartel anunciador no transmitía que fuera una actividad para niños, por lo que los medios para la difusión deben de revisarse y ser mejorados. La vicepresidenta expuso que se trata de una actividad encaminada principalmente a dar visibilidad al deporte adaptado, que hubo tramos horarios en los que sí que hubo más gente y hay que tener en cuenta a todas aquellas personas que se acercaron a preguntar.

Por otra parte también planteó que la asociación Fundabem solicita que se valore un cambio en el horario de los autobuses que van a la Aldea del Rey Niño, a lo que la presidenta respondió que actualmente se está en periodo de prórroga del contrato y no es factible realizar modificaciones, pero que se tendrá en cuenta para el próximo contrato, siendo conscientes que el horario que piden es plena hora punta de entrada a los colegios.

También se planteó que les ha llegado noticia de una madre de alumnos del colegio Santísimo Rosario que quiere saber con quién tiene que hablar para las becas de comedor, a lo que la presidencia contestó que las becas se solicitan en registro o a través de la sede electrónica y que para cualquier duda se dirija al Ceas que le corresponda.

Por último, el grupo municipal popular quiso mostrar su sentir y pena por el fallecimiento de la coordinadora de Servicios Sociales, interesándose sobre cómo se va a proceder a partir de ahora con el desempeño de este puesto, así como por la plaza vacante de profesora de aulas de apoyo. La presidencia contestó que respecto a la profesora ya se está trabajando desde Recursos Humanos para convocar una nueva contratación y en cuanto a la plaza de coordinadora de Servicios Sociales se quiere crear una plaza de jefe de servicio, ya que es algo que urge y que exista un TAG que colabore en esta tarea.

La presidenta de la Comisión quiso recordar la figura de Belén Gómez Zurdo, fallecida recientemente, quien ejerció como coordinadora de Servicios Sociales durante muchos años, solicitando que conste en acta el reconocimiento a su trabajo y el agradecimiento de toda la corporación municipal a su persona.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y veinticuatro minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Ávila, 16 de junio de 2021

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,